

## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

#### Respuesta a Consulta Nº2

# LIC. PUB. N° 52/2022 Obra: "CONSTRUCCION DE ESCUELA TECNICA PROFESIONAL DE CHIMBAS", DEPARTAMENTO CHIMBAS.

# Pregunta Nº 1

Movimientos de Suelo, limpieza:

Solicitamos información del terreno, en cuanto a levantamiento de niveles de terreno natural, y la relación con los niveles de proyecto, para poder computar la limpieza y el relleno del terreno. Ya que en la documentación el plano llamado **Planta de desmonte, relleno y nivelaciones,** además de estar en espejo y complicar la lectura del mismo, los niveles en el descriptos son el mismo en todos los puntos, como si el terreno estuviese todo en un mismo plano. —

#### Respuesta N° 1

Se deberá considerar el nivel de vereda existente como 0,00 y el nivel de piso interior terminado a +0,10 cm.

Deberá considerar el ítem 1.3. Proyecto Ejecutivo (documentación de obra) del rubro 1. Estudios previos y documentación de obra.

Se adjunta Plano de Implantación del Terreno con sus respectivos niveles.

# Pregunta Nº 2

Instalación de Gas:

En las especificaciones técnicas se detalla, "La Instalación de Gas, para alimentación de Cocina, y Caldera, será mediante conexión a la red de Gas, en caso que no fuese factible instalación completa con tubo de gas en garrafas, excepto para las calderas.

En el apartado de factibilidades, no esta adjunta la factibilidad de gas.-

Se consulta: Cotizamos instalación de gas a red?, solicitamos plano de gas, cotizamos instalación con garrafas? ¿En este caso como se alimenta la caldera?

### Respuesta N° 2

En respuesta a las consultas realizadas, se comunica que se deberá tener en cuenta lo especificado en el Pliego de Especificaciones Técnicas, apartado 1.3. Proyecto ejecutivo (documentación de obra). La comisión evaluará la oferta técnica



# SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

más conveniente. Toda la documentación técnica presentada, deberá respetar las normativas vigentes de ECOGAS

